

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. PEDRO REQUEJO NOVOA, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DÑA. M.ª MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO y D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Consejo de Ministros remitió a las Cortes Generales, el pasado 18 de mayo de 2021, el Proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados. La propuesta normativa prevé restricciones a los plásticos de un solo uso para proteger el medio ambiente. También se establecen objetivos de reducción de su comercialización. Sin embargo, los envases plásticos alargan la vida de los alimentos y reducen hasta en un 50% el desperdicio alimentario, tienen un peso ligero, presentan capacidad de aislamiento permitiendo la reducción del consumo de energía, etc.





GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

## **PREGUNTA**

Teniendo en cuenta que el impuesto a los envases plásticos no reutilizables no afecta a los demás países de la Unión Europea salvo Italia, ¿cuáles son las previsiones del Ejecutivo acerca de que el establecimiento del mencionado impuesto pueda causar la pérdida de competitividad de la industria del plástico española?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de julio de 2021.

Da. Macarena Olona Choclán

V.º B.º Portavoz Adjunta GP. VOX

Da. Mireia Borras Pabon

Diputada GP. VØX

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP. VOX

D. Ángel López Maraver

Dibutado GP. VOX

D. Pedro Requejo Novoa

Diputado GP. VOX

D. Francisco J. Contreras Peláez

Diputado GP. VOX

Srupo darlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42 gpvox@congreso.es





GRUPO PARLAMENTARIO

XIV LEGISLATURA

Da. Ma Mandalena Nevado del Campo

Diputada GP. VOX

D. Ricardo Chamerro Delmo

Diputado GP. VOX